

Ebro Puleva

Madrid, 11 de junio de 2001

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la vigente Ley del Mercado de Valores, pongo en su conocimiento que el Consejo de Administración de EBRO PULEVA, S.A., ha adoptado el siguiente acuerdo:

El Consejo de Administración de EBRO PULEVA, S.A. ha decidido la reestructuración empresarial del Grupo Lácteo Gallego que forma parte de PULEVA FOOD, S.L., mediante una fusión impropia. De esta forma PULEVA FOOD, S.L. absorberá las siguientes Sociedades:

Nutrimat, S.L.; Agroinves Lácteas, S.L.; Mercantil Hispano Africana, S.L.; Ganadería la Mora del Zaidin, S.A.; Grupo Lácteo Gallego, S.A., Corporación Agroalimentaria Gallega, S.A.; Luasol, S.L., Leyma Alimentos de Galicia, S.A. La Lactaria Española, S.A.; Leyma Comercialización, S.A.; Complexa, Laresa, Lacsá.

Con esta reestructuración se simplifica la estructura del Grupo, consiguiendo importantes ahorros operativos.

Está previsto que una nueva compañía comercial facture a los clientes de las marcas Leyma y Ram.

Quedando a su disposición para cualquier aclaración que estimen oportuna, les saluda atentamente,

Fdo.: Enrique Lahuerta Traver
Vicesecretario General.